



Oficio No. OIC/SS-SESV/FIS/2796/2020
Xalapa Ver, a 11 de noviembre de 2020
Asunto: Resultados de la Evaluación Financiera
del mes de junio 2020

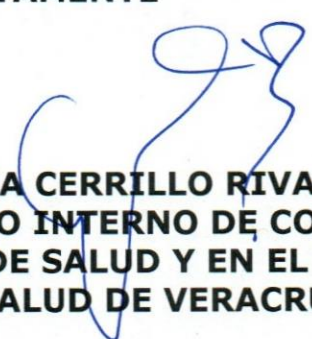
L.C. EDITH RIVERA CORTES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESPAÑA #111 ENTRE AMÉRICAS Y JACARANDAS
C.P. 94294, FRACC. VIRGINIA, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

Con fundamento en los artículos 33, 34 y 34 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 295 y 299 fracción IV, VII y IX del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33 y 34 fracciones V, VI y IX del Reglamento Interior de la Contraloría General y en cumplimiento a la actividad "**Evaluaciones Financieras CODAMEVER**", me permito remitir a usted, las Cédulas General, Analítica y de Seguimiento que contienen los resultados de la **Evaluación Financiera del mes de junio de 2020**, realizada al Organismo.

Misma que concluye con inconsistencia detectada en la partida **3720 "Pasajes Terrestres"**, por lo que agradeceré dar atención a la recomendación señalada, en un término no mayor de 10 días hábiles a partir de la recepción del presente, por lo que deberá enviar a esta Unidad de Control la documentación soporte que acredite su desahogo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ELSA MARIA CERRILLO RIVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Mtro. Miguel Montoya Barradas. - Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General. - Para su conocimiento.
Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboledo.- Comisionado de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. - España #111 entre Américas y Jacarandas, Fracc. Virginia, Boca del Río, Veracruz. - Mismo fin

EMCR/ILC/blm/nygr.



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
CÉDULA GENERAL



DEPENDENCIA/ENTIDAD: COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

MES: JUNIO 2020

PARTIDA	NOMBRE/DESCRIPCIÓN	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	DIFERENCIA	REVISIÓN		SEGUIMIENTO*
					\$	%	
2530-0000	Medicinas y Productos Farmaceuticos	\$3,000.00	\$22,568.06	\$19,568.06	\$19,568.06	100.00%	N
2610-0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$98,625.11	\$134,340.74	\$35,715.63	\$33,356.57	93.39%	N
3510-0000	Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles	\$6,736.14	\$13,596.38	\$6,860.24	\$6,860.24	100.00%	N
3550-0000	Reparación y Mantenimiento de Equipo	\$2,920.01	\$6,023.01	\$3,103.00	\$3,103.00	100.00%	N
3720-0000	Pasajes Terrestres	\$12,124.00	\$14,196.00	\$2,072.00	\$2,072.00	100.00%	S
		\$123,405.26	\$190,724.19	\$67,318.93	\$64,959.87	96.50%	

* N= Sin seguimiento y S= Con seguimiento

Vo.Bo.

[Signature]

LIC. ELSA MARIA CERRILLO RIVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTRAL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

REVISÓ

[Signature]

L.E. ILEANA LARA CASTILLO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
CÉDULA ANALÍTICA

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

MES: JUNIO 2020

MES	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MES		DIFERENCIA		REVISIÓN	
			ANTERIOR	ACTUAL	\$	%	\$	%
JUNIO	2530-0000	Medicinas y Productos Farmaceuticos	\$3,000.00	\$22,568.06	\$19,568.06	652.27%	\$19,568.06	100.00%
	2610-0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$98,625.11	\$134,340.74	\$35,715.63	36.21%	\$33,356.57	93.39%
	3510-0000	Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles	\$6,736.14	\$13,596.38	\$6,860.24	101.84%	\$6,860.24	100.00%
	3550-0000	Reparación y Mantenimiento de Equipo	\$2,920.01	\$6,023.01	\$3,103.00	106.27%	\$3,103.00	100.00%
	3720-0000	Pasajes Terrestres	\$12,124.00	\$14,196.00	\$2,072.00	17.09%	\$2,072.00	100.00%

PARTIDA/SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO	COMENTARIOS
2530-0000	Medicinas y Productos Farmaceuticos		
2530-0001	Medicinas y Productos Farmaceuticos	\$19,568.06	Se verificaron las pólizas Nos. 278/001 y 860016/001 que amparan las facturas Nos. OCR-429 y OCR-478 de fechas 12 y 22 de junio del año en curso, emitidas por Ortopedia y Equipo Médico Pasteur, SA de CV, por la adquisición de cubre bocas y gel antibacterial, para uso del personal del Organismo por un importe de \$13,200.06 y las pólizas Nos. 860013/001 y 860014/001 que sustentan las facturas Nos. F 33349 y 33377 ambas de fecha 02 de junio del 2020 expedidas por Deposito Dental Juan Pablo II, SA de CV por la compra de Caretas camident, para ser utilizadas por el personal, con motivo de la contingencia Covid 19 por la cantidad de \$6,368.00; verificando la procedencia de la erogación, así como los documentos que justifiquen el gasto y que esos mismos contaran con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 525 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020 y Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. Resultado: De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control no encontró desapego o incumplimiento a la normatividad referida.



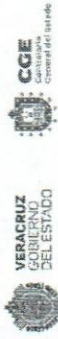
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
CÉDULA ANALÍTICA

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

MES: JUNIO 2020

2610-0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	
2610-0002	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Se verificaron las pólizas Nos. 235/001, 236/001, 237/001, 238/001, 239/001, 240/001, 241/001, 242/001, 243/001, 244/001, 245/001, 251/001, 252/001, 253/002, 254/001, 255/001, 256/001, 270/001, 271/001, 272/001, 273/001, 274/001, 275/001, 276/001, 277/001, 280/001, 281/001, 860017/001, 860018/001, 860019/001 y 860020/001 que sustentan 39 facturas de fecha 29 de abril, 1, 7, 9, 14, 15, 19, 22 y 28 mayo, 2, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19 y 25 de junio de 2020, emitidas por diversos prestadores de servicios, por la adquisición de combustible por un importe de \$29,656.57, con la finalidad de que personal adscrito al Organismo llevara a cabo diversas diligencias dentro del Puerto de Veracruz, Ver, las pólizas Nos. 246/001, 253/001, 800050/001, 800074/001 y 800079/001 que soportan 5 facturas de fechas 2, 9, 17, 19 y 22 de junio de 2020 expedidas por diversos prestadores de servicios, por la compra de gasolina por la cantidad de \$3,700.00, a fin de que los CC. Edith Rivera Cortes, Alejandro Gutierrez Fentanes y Jose Julian Romero Bonilla realizaran comisión a la Ciudad de Xalapa, Ver y el C. Alejandro Gutierrez Fentanes al Hospital Jose Cardel; verificando la procedencia de la erogación, así como los documentos que justifiquen el gasto y que esos mismos contarán con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 525 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. Resultado: De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control no encontró desapego o incumplimiento a la normatividad referida.



DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
CÉDULA ANALÍTICA

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

MES: JUNIO 2020

3510-0000		Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles	
3510-0001	Conservación y Mantenimiento de Inmuebles	\$6,860.24	Se verificó la póliza No. 248/001 que sustenta la factura No. APCO-ATM-03-20 de fecha 29 de mayo de 2020, emitida por la persona física Abraham Isaias Ortega Rebolledo por el servicio de mantenimiento de aires acondicionados mini split por un importe de \$3,960.24 y la póliza No. 282/001 que ampara la factura No. APCO-ATM-04-20 de fecha 24 de junio de 2020, emitida por la persona física Abraham Isaias Ortega Rebolledo por el concepto de sanitización de las oficinas del Ente, con motivo de la contingencia Covid 19 por la cantidad de \$2,900.00; verificando la procedencia de la erogación, así como los documentos que justifiquen el gasto y que esos mismos contarán con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 525 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. Resultado: De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control no encontró desapego o incumplimiento a la normatividad referida.

3550-0000		Reparación y Mantenimiento de Equipo	
3550-0002	Conservación y Mantenimiento de Vehículos	\$3,103.00	Se verificó la póliza No. 860015/001 que sustenta la factura No. 020425M de fecha 12 de junio de 2020, emitida por Grupo Banzai Veracruz, S.A. de C.V. por los conceptos de cambios de volante, pomo de palanca, palanca de velocidades para el vehículo sentra 2008 con placas YGL-095A, por un importe de \$3,103.00; verificando la procedencia de la erogación, así como los documentos que justifiquen el gasto y que esos mismos contarán con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 525 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. Resultado: De la revisión efectuada a esta partida, este Órgano Interno de Control no encontró desapego o incumplimiento a la normatividad referida.

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

MES: JUNIO 2020

3720-0000	Pasajes Terrestres
3720-0002	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos \$2,072.00 Observación No. 1: De la revisión efectuada a esta partida se detectó que en las pólizas Nos. 800025/001 y 800042/001, el C. Jose Julian Romero Bonilla realizo la comprobación de taxis por un importe de \$330.00, de los cuales solo se presentaron 2 tickets expedidos por Sociedad Metropolitana de Transportistas al servicio de Entidades Públicas y Privadas S.C. por \$130.00 y la diferencia por concepto de gastos no comprobados por \$200.00, incumpliendo con lo señalado en los numerales 1.5.13 "Traslados Locales" y 1.6.6 de la Comprobación del Manual de Políticas para la asignación de Comisiones, de Trabajo, Trámite y Control de Viáticos y Pasajes en la Administración Pública del Estado de Veracruz.

REVISO

L.A.E. ILEANA LARA CASTILLO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

LIC. ELSA MARIA CERRILLO RIVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Vo-Bo.



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

MES: JUNIO 2020

Partida	Descripción del Comentario		Seguimiento	Situación que Guarda	
	Descripción	Especificación		Atendido	No atendido
3720-0002	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	Se detectó que en las pólizas Nos. 800025/001 y 800042/001, el C. Jose Julian Romero Bonilla realizo la comprobación de taxis por un importe de \$330.00, de los cuales solo se presentaron 2 tickets expedidos por Sociedad Metropolitana de Transportistas al servicio de Entidades Públicas y Privadas S.C. por \$130.00 y la diferencia por concepto de gastos no comprobados por \$200.00, incumpliendo con lo señalado en los numerales 1.5.13 "Traslados Locales" y 1.6.6 de la Comprobación del Manual de Políticas para la asignación de Comisiones, de Trabajo, Trámite y Control de Viáticos y Pasajes en la Administración Pública del Estado de Veracruz.			

REVISÓ

L.A.E. ILEANA LARA CASTILLO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

Vo.Bo.

LIC. ELSA MARIA CERRILLO RIVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ